

COMPañÍA PASAJESEG S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, 22 de marzo 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PASAJESEG S.A.

Presente.

De mis consideraciones.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, en mi calidad de comisario informo sobre las actividades que se han realizado durante este periodo 1 de Enero al 31 de diciembre 2018.

1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.

He revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y de Directorio y que en mi opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento las resoluciones respectivas a la presente fecha.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, fueron revisados en forma individual que todos sus respaldos cumplan con los requerimientos que establece el Servicio de Rentas Internas, y otros que fueron conocidos y aprobados por la junta general de accionistas.

3.- POSICIÓN FINANCIERA

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General así como del Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre 2018 y se presentan razonablemente.

Agradezco la confianza y la colaboración brindada para el cumplimiento de mis actividades como comisario de la Institución.

Atentamente,



ALEX GEOVANNY SIMBAÑA
COMISARIO